

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 013 Laboral del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:03/29/2022

ESTADO No. 048

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501320150037100	Ordinario	MARIA DORALIZ TAFUR MORALES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES y otros	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. a la parte demandante respecto de costas procesales y devuelve a caja de archivo	28/03/2022		1
76001310501320150049200	Ejecutivo	PORVENIR S.A	SERVICIOS INTEGRADOS ADMINISTRATIVOS	Auto ordena notificar OBS. adecuado al decreto 806 del 04 de junio de 2020.	28/03/2022		1
76001310501320180054900	Ordinario	JESUS ALFONSO FAJARDO CUELLAR	PROTECCIÓN S.A	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. a la parte demandante respecto de costas procesales y devuelve a caja de archivo	28/03/2022		1
76001310501320190039800	Ordinario	ANDRES FELIPE GRAJALES AZCARATE	CARLOS ARTURO ARISTIZABAL	Auto ordena emplazamiento OBS. De HORACIO BOLAÑOS JURADO	28/03/2022		
76001310501320190039800	Ordinario	ANDRES FELIPE GRAJALES AZCARATE	CARLOS ARTURO ARISTIZABAL	Auto ordena archivo OBS. DECLARA en firme la liquidacion de agencias en derecho practicada - DA POR TERMINADO el presente proceso ordinario laboral - ARCHIVAR previa la cancelacion de su radicado, el presente tramite	28/03/2022		
76001310501320200033700	Ordinario	JAVIER LEONARDO MERCHAN AGUILAR	COLPENSIONES- PORVENIR S.A - PROTECCION S.A	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite OBS. el dia Martes Dos (02) de agosto de 2022 a la 01:30 p.m. conforme el articulo 77 del C.P.T.S.S. y en lo posible del articulo 80 de la misma norma	28/03/2022		1
76001310501320200033900	Ordinario	MYRIAM CORTES DE DUQUE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite OBS. para el dia Martes 02 de agosto de 2022 a las 10:15 a.m. conforme art 77 del C.P.T.S.S. y en lo posible art 80 de la misma norma	28/03/2022		1
76001310501320200034100	Ordinario	DIANA CAROLINA ROSERO	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S	Auto inadmite contestacion de demanda OBS. y concede 05 dias habiles para que subsane las falencias indicadas	28/03/2022		1
76001310501320200034300	Ordinario	JOSE RAMIRO VARGAS PEREZ	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION // JUNTA REGIONAL DEL VALLE// COLPENSIONES	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite OBS. El dia Martes 02 de agosto de 2022 a las 02:30 p.m. conforme el articulo 77 del C.P.T.S.S. y en lo posible del articulo 80 de la misma norma	28/03/2022		1
	Ordinario				28/03/2022		1

76001310501320200034500		GUILLERMO FLOREZ CONTRERAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite OBS. el dia martes 02 de agosto de 2022 a las 03:30 p.m. conforme articulo 77 del C.P.T.S.S. y en lo posible del articulo 80 de la misma norma			
76001310501320200034700	Ordinario	OSWALDO MARMOLEJO RAMIREZ	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI E.I.C.E.	Auto que la tiene por no contestada y fija para 1era audiencia OBS. para el dia lunes 25 de julio de 2022 a las 03:15 p.m. conforme el articulo 77 y en lo posible el art 80 del C.P.T.S.S.	28/03/2022		1
76001310501320210050500	Ejecutivo	JAIME VALENCIA GUTIERREZ	COLFONDOS S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. contra colfondos s.a., ordena pago de titulo de costas procesales consignadas por provenir s.a. a favor de la parte ejecutante	28/03/2022		1
76001310501320220013100	Ordinario	LIBIA JEANET MOGOLLON PINZON	COLPENSIONES- PORVENIR	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	28/03/2022		
76001310501320220013500	Ordinario	EMMA VICTORIA QUIÑONES DE CADENA	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda OBS. Remite a los Juzgados Administrativos por Competencia	28/03/2022		

Numero de registros:14

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 03/29/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DERLY LORENA GÁMEZ CARDOZO

Secretario